

EDICTO

Nº Edicto: 11869

Carátula: RECABAL, DAVID ALBERTO S/ S SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00097-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6143

Texto del edicto:

La Doctora **Natalia Costanzo, Jueza** a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento en Calle 9 de julio N° 221 -1° piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **RECABAL DAVID ALBERTO, D.N.I Nº 10.044.650**, para que en el término de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "**RECABAL, DAVID ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **Expte. N° CH-00097-C-2022**.

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 1 de diciembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000900